

PROCESO ADMINISTRATIVO
Plan de Estudios 2000. Asignatura OPTATIVA. 5 Créditos

PRIMERA PARTE: TEORÍA

TEMA I: LA JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA.

1) Evolución histórica. El sistema español y de otros Estados europeos. La reforma de 1998. 2) El control judicial sobre la actividad de la Administración pública. 3) Ámbito de la Jurisdicción contencioso-administrativa. 4) Los órganos de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

TEMA II: EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.

1) Introducción. 2) Las partes del proceso. 3) El objeto del recurso.

TEMA III: EL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.

1) El procedimiento ordinario. 2) El procedimiento abreviado.

TEMA IV: LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.

1) Procedimiento para la protección de los derechos fundamentales. 2) La cuestión de ilegalidad. 3) La responsabilidad de autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas.

TEMA V: LOS RECURSOS.

1) Recursos contra providencias y autos. 2) Recurso ordinario de apelación. 3) Recurso de casación. 4) Recurso de revisión.

TEMA VI: LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA.

1) La obligación de ejecutar. 2) Modos de ejecución. 3) La ejecución voluntaria. 4) La ejecución forzosa.

TEMA VII: LAS MEDIDAS CAUTELARES.

1) Derecho y contenido de la tutela cautelar. 2) Procedimiento para la adopción de medidas cautelares. 3) Eficacia de las medidas cautelares.

SEGUNDA PARTE: PRÁCTICA

Caso nº 1: El objeto y naturaleza. Interposición, órgano competente y admisibilidad del recurso contencioso-administrativo.

Caso nº 2: El proceso: Acumulación, emplazamiento, expediente administrativo, suspensión y resoluciones judiciales.

Caso nº 3: Las partes y su intervención en el proceso. La demanda.

Caso nº 4: La terminación del proceso. La sentencia: Contenido, ejecución y recursos.

Caso nº 5: Procesos especiales: La protección jurisdiccional de los derechos fundamentales.

REGIMEN DE CURSO-BIBLIOGRAFÍA

Esta asignatura tendrá una índole eminentemente práctica, adaptándose a las directrices del Acuerdo de Bolonia y a los planes experimentales al respecto. La bibliografía en materia de teoría, se puede encontrar en cualquiera de los capítulos correspondientes a los Manuales generales recomendados al final de este Programa. En especial, se señalan los de Eduardo García de Enterría, Ramón Parada y Miguel Sánchez Morón. Para las Prácticas, con independencia de actividades externas, seguiremos el Capítulo VIII "Jurisdicción Contencioso-administrativa" (Rafael Barranco Vela), de la

obra colectiva *Derecho Administrativo Práctico* (v. bibliografía *in fine*).